

N° 02/SEC/19

Valparaíso, 2 de enero de 2019.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca, correspondiente al Boletín N° 10.482-21.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 14.417, de 19 de diciembre de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado